

PROGRAMA DESENCAJA 2014
CERTAMEN ANDALUZ DE ARTES ESCÉNICAS
Resolución 13 mayo 2014 (BOJA nº 96 de 21 mayo 2014)

Objetivo: Promocionar a grupos de jóvenes que pretendan dedicarse profesionalmente al mundo del Teatro.

Participantes:

- Que presenten un montaje de una obra de artes escénicas.
- Que las edades del director de la obra y de al menos el 60% de los actores y directores estén comprendidas entre los 16 y 35 años, al finalizar el plazo de inscripción.
- Que sean nacidos y/o residentes en Andalucía y/o miembros de comunidades andaluzas asentadas fuera de Andalucía y oficialmente reconocidas por el Gobierno Andaluz.
- Que el grupo esté integrado por un máximo de ocho componentes, incluidos los integrantes de la dirección y de la parte técnica.
- Que no hayan resultado premiados en la pasada convocatoria (edición 2013) de este Certamen.

Lugar y plazo de Presentación:

- 12 de Septiembre de 2013.
- Podrá presentarse preferentemente en las Direcciones Provinciales del IAJ (Anexo III Resolución) y en los lugares y por los medios señalados en el apartado quinto de esta Resolución.

Documentación:

- Anexo II (boletín de inscripción).
- DVD o CD o pen drive de la obra que se va a representar, con una duración mínima de 50 minutos y máxima de una hora y 30 minutos. La grabación deberá realizarse con cámara fija, de forma continuada, sin montaje ni afectos especiales e interpretada por las mismas personas que actuarán, caso de ser una de las obras seleccionadas, en la fase final de este Certamen. El formato del video deberá ser mpg4 o similar (que permita su lectura en lectores AVI y windows media player).
- Currículo (trayectoria del grupo, otros espectáculos montados, actuaciones, críticas...)
- Título del espectáculo. Ficha artística y técnica del espectáculo. Resumen y reparto de la obra.
- Director, Autor de la obra y componentes especificando edad y función de cada uno de ellos/as.
- Duración, medidas del escenario, sonido, planos de luces, efectos especiales.
- Dossier de prensa y fotos (si las hubiere)
- Autorización al IAJ para que la participación en el Certamen de teatro pueda ser emitida por cualquier medio audiovisual en directo o en diferido, firmada por el/la representante del grupo.
- Autorización al Instituto Andaluz de la Juventud para la publicación, reproducción o distribución de la obra presentada al certamen con renuncia expresa a cualquier tipo de reclamación que pueda derivarse.
- Declaración expresa de tener cedidos los derechos de autor de los legítimos propietarios de la obra.
- Fotocopia DNI de cada uno de los miembros del grupo o autorización al IAJ verificación datos personales.
- Documento acreditativo de haber nacido o residir en Andalucía o autorización IAJ para su verificación.
- Miembros de Comunidades asentadas fuera de Andalucía, fotocopia DNI o pasaporte y certificación acreditativa del órgano correspondiente de pertenecer a dicha Comunidad.
- En el caso de menores de edad no emancipados legalmente, autorización del padre, madre o tutor/a legal para participar.

Selección:

- **Fase selección:** Un Jurado seleccionará un máximo de 4 grupos que actuarán en la fase final.
- **Fase final:** Se celebrará en Sevilla. El Jurado propondrá al grupo ganador, una vez finalizadas las actuaciones. Cada actuación tendrá una duración mínima de 50 minutos y máxima de 90 minutos y será llevada a cabo por las mismas personas que actuaron durante la grabación de la obra presentada.

Premios e Incentivos:

- Actuación en la Feria de Teatro en el Sur a celebrar en Palma del Río (Córdoba).
- Gira de actuaciones, por distintos espacios teatrales de Andalucía, hasta un máximo de siete, recibiendo 1.000 € por representación.

Más Información:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud>.

Desencaja.iaj@juntadeandalucia.es

901 400 040

INST. ANDALUZ DE LA JUVENTUD. Carretería, 7. 29071 - Málaga TEL: 951.040.919 Fax: 951.040.920

✉: informacion.ma.iaj@juntadeandalucia.es

🌐: www.andaluciajunta.es/patiojoven